10427 - Normas sobre el boxeo

Pregunta

En mi mezquita local se está pensando abrir clases de boxeo. Yo quisiera saber si esto es permisible. La razón de esto es que sé que hay un reporte donde se afirma que cuando el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) veía gente practicando artes de la guerra, les decía que eviten golpear el rostro, porque el rostro es una bella creación de Dios. De acuerdo a esto, ¿es realmente permisible practicar el boxeo con otro hermano y golpearlo en el rostro?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

La ley islámica permite a los musulmanes todas las cosas buenas para el cuerpo y para el alma, y prohíbe todas las cosas dañinas para el cuerpo y para el alma. El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Tu cuerpo tiene derechos sobre ti”. Narrado por al-Bujari, Libro del Ayuno, 1839.

Si un deporte está libre de las cosas prohibidas en la ley islámica, entonces practicarlo es beneficioso.

El boxeo es un deporte que fue practicado en la antigua Grecia. Pero el boxeo es la peor clase de deporte, y probablemente no merece ser llamado así en absoluto a pesar del hecho de que muchas naciones occidentales lo difunden como un deporte noble a nivel profesional y una forma de auto defensa. Ellos olvidan u omiten el hecho de que el objetivo del boxeo es dañar al oponente y arrojarlo fuera del ring, preferiblemente con el ‘golpe decisivo’, que es lo que ellos llaman ‘knock out’, que es la victoria más deseada y más buscada en el boxeo, y que implica dejar al oponente inconciente.

Dice en la revista Huna London, publicación No. 413 de marzo de 1983:

“Muchas voces se han levantado en los parlamentos de muchos países demandando la prohibición del boxeo profesional, tomando en cuenta el daño que se ha causado a muchos boxeadores. Suecia ha tenido éxito en prohibirlo, mientras otras naciones han fallado en eso, a pesar de las lesiones e incluso la muerte causada a muchos boxeadores profesionales como resultado directo de este deporte violento y barbárico.

El hecho es que es precisamente la muerte de muchos boxeadores lo que ha hecho que estas voces se eleven para pedir el fin de este deporte, o al menos la imposición de normas estrictas que pongan límites a la violencia que desata”. Fin de la cita.

El Dr. Roger Whirty, vocero del Concilio Médico Británico en Wales, habló de los objetivos de la campaña del Concilio contra el boxeo: “Queremos mostrar a todos que el boxeo es un deporte extremadamente peligroso, no solamente porque incrementa el número de muertes, sino también por las lesiones y discapacidades físicas que afectan en una mucho mayor medida. Para lograr esta toma de conciencia, estamos intentando presionar a varios cuerpos oficiales para que condenen este deporte y no lo consideren como un deporte en absoluto. Yo reitero una vez más que el peligro de este deporte yace en las lesiones causadas a los boxeadores y en la conducta violenta que difunde entre ellos. Muchos de ellos han quedado discapacitados o lesionados de por vida.

El número de boxeadores que han muerto como resultado de las lesiones entre 1945 y 1983 es de 350”. Fin de la cita de Huna London, No. 413, marzo de 1983.

Con respecto a la compatibilidad del Islam con este deporte, los principios del Islam son completamente opuestos a la idea de que la comunidad acepte esta conducta violenta y peligrosa entre sus miembros, como tampoco entre los seres humanos en general, porque lastimarse unos a otros es algo inmoral y contrario a la fraternidad.

Hay muchos principios del Islam que podemos mencionar y que son contrarios al boxeo, pero mencionaremos sólo algunos:

1 – Salud. Ya hemos mencionado el peligro para la salud y la vida humana que implica este

deporte, con los testimonios de los especialistas occidentales que motivados por razones humanitarias están luchando y esforzándose para eliminar el boxeo como deporte y profesión.

2 – Violar la santidad del rostro. El boxeo está basado en golpear al oponente en el rostro usando tanta fuerza como sea posible. Golpear el rostro tiene en las reglas del boxeo más puntos que golpear en cualquier otra parte del cuerpo. Esto claramente va contra la enseñanza del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), como narró Abu Hurairah: “Cuando luchen, eviten golpear en el rostro”. Narrado por al-Bujari. Al-Fáth, 5/215.

Al-Hafiz dijo: “Esta prohibición también incluye todos aquellos golpes que pretenden darse como castigo corporal o forma de disciplinar. Se reportó además que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) prohibió a sus compañeros golpear al enemigo (los idólatras) en el rostro durante las batallas, ya sea con la espada o de otra forma. Si este es el caso de la prohibición durante una batalla en la cual se intenta dar muerte a un enemigo invasor y opresor como los idólatras, con mucha más razón esta prohibición ha de tomarse en cuenta en el caso de cualquier otra forma de defensa o castigo físico”. Ver al-Fáth, 5/216.

El imam An-Nawawi dijo: “Los eruditos han recalcado que está prohibido para el musulmán azotar en el rostro, porque es una de las zonas más sensibles y bellas del cuerpo de una persona, y donde están localizados la mayoría de sus sentidos. Esto se considera una crueldad innecesaria incluso durante la guerra. También es una crueldad causar cicatrices en el rostro, que pueden avergonzar a quien la padece socialmente durante toda su vida, pues no pueden ocultarse”. Fin de la cita de Al-Fáth, 5/216.

También en esta obra, él dijo acerca de la prohibición específica narrada en el reporte:

“No discutí los detalles de la prohibición. Queda claro que está prohibido golpear en el rostro, y esto es apoyado por el reporte de Suwaid Ibn Maqrán as-Sahabi, que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) vio a un hombre abofeteando a su esclavo en el rostro y le dijo: “¿Acaso no sabes que el rostro es inviolable?”. Narrado por Muslim, 3/1280.